INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA (CD) MITIC Nº 16/2022 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA PC/NOTEBOOK Y LICENCIAS/SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE PARA EL MITIC. PLURIANUAL - ID 420.650.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 23 de noviembre de 2022, en la Sala de Reuniones principal ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen los señores: el **Lic. Herman Agustin Mereles Tottil; el Sr. Rodney David Ojeda Rodriguez,** y la **Sra. Ada Beatriz Vargas González**, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 16/2022 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA PC/NOTEBOOK Y LICENCIAS/SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE PARA EL MITIC. PLURIANUAL - ID 420.650". Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución MITIC N° 682 de fecha 01 de noviembre de 2022, para realizar el análisis y evaluación de las ofertas recibidas así como la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO: Por ÍTEM.-

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Para el **ID N° 420.650**, se establece un monto total de **G. 158.637.830.- (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos treinta)**. Para su ejecución en el presente ejercicio fiscal se cuenta con la suma de Gs. **120.752.197.- (Guaraníes Ciento veinte millones setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y siete)**, y proyectado para el siguiente periodo la suma de **Gs. 37.885.633 (Guaraníes Treinta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y tres)** conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 233/2022**, afectando a los **Objetos del Gasto 543 "Adquisiciones de equipos de computación" y 253 "Derecho de bienes intangibles",** del Presupuesto 2022 asignado al Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).-

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Obra en carpeta que acompaña a este informe, el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 08/11/22, suscripta de conformidad en representación de la UOC por el Sr. Carlos Ojeda Giménez - Jefe del Dpto. de Adquisiciones, la Lic. Marilina Gonzalez - Asistente Administrativo UOC y el Sr. Ruben Figueredo - Asistente Administrativo UOC. Asistió la Sra. Mariela Villalba C.I.: 3.241.835 en representación de la firma OREJHAS S.A., asistió el Sr. Guillermo Martins Verdun C.I.: 6.249.693 en representación de la firma VGO INGENIERIA S.A..-

En total fueron recibidas 3 (tres) ofertas dentro del horario tope establecido, siendo las mismas las siguientes:

OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
1. VGO INGENIERIA S.A.	80079377-3	licitaciones@vgoingenieria.com
2. OLAM SRL	80013217-3	licitaciones@olam.com.py
3. OREJHAS S.A.	80092608-0	Grupomakercentral@gmail.com

Observaciones en el Acto de Apertura:

Sra. Mariela Villalba CI N° 3241835 en representación de la firma OREJHAS S.A., deja las siguientes observaciones;

- RESPECTO A LA OFERTA PRESENTADA POR OLAM SRL
    1. NO PRESENTA CATÁLOGO DE LOS BIENES OFERTADOS POR LA CUAL NO SE PUEDE VERIFICAR SI LO OFERTADO CUMPLE CON LAS EETT DE LA CONVOCANTE.
    2. NO PRESENTA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE
    3. SOLICITAMOS LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA AL NO CUMPLIR EL PUNTO 1 DE LA CAPACIDAD TÉCNICA EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 NUMERAL 5 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY 2051
- RESPECTO A LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE VGO INGENIERIA SA:
    1. NO PRESENTA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
    2. SOLICITAMOS LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA AL NO CUMPLIR EL PUNTO 1 DE LA CAPACIDAD TÉCNICA EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 NUMERAL 5 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY 2051.

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Herman Mereles Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. GUILLERMO MARTINS VERDUM CON CI Nro 6249693 EN REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA VGO INGENIERIA SA, DEJA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- RESPECTO A LA OFERTA OREJHAS SA:
  1. EN LA PLANILLA DE PRECIOS EN EL ÍTEMS 4 PRESENTA COMO MARCA UBIQUITI, SIENDO ESTA NO COMPATIBLE POR LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
  2. NO PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS ÍTEMS OFERTADOS.
- RESPECTO A LA OFERTA PRESENTADA POR OLAM SRL:
  1. NO PRESENTA CATÁLOGO DE LOS BIENES OFERTADOS Y LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS MISMOS.

No habiendo más observaciones durante el Acto de Apertura.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Se da cumplimiento a lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 2.992/19, donde se establece el **Método de Evaluación**, el cual se transcribe a continuación:
Art. 63.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:
a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminando aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

1. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se realiza la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo con lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 2.992/19.-

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	DOCUMENTO	VGO INGENIERIA S.A.	OLAM SRL	OREJHAS S.A.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02 y 05 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02 Y 03 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02, 03 Y 06 DE LA OFERTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 6.740.000.- FOJA 03 y 04 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 7.050.000.- FOJA 04 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 7.500.000.- FOJA 04 Y 05 DE LA OFERTA

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OSEDA
UETIC

Lic. Herman Meceles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SUSTANCIAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 06 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 05 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1723191 Foja 29 de la Oferta (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SUSTANCIAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1723191 Foja 29 de la Oferta (SIPE)

<u>Conclusión</u>: Los oferentes "VGO INGENIERIA S.A.", "OLAM SRL", "OREJHAS S.A." CUMPLEN. satisfactoriamente con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. –

<u>2. PRECIOS OFERTADOS</u>:

A continuación, se detallan los precios de las ofertas que han cumplido con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, por lo tanto, son pasibles de continuar en la evaluación. Las ofertas se agrupan en orden numérico, de menor a mayor, conforme al sistema de adjudicación **POR ÍTEM:**

OFERENTES		**VGO INGENIERIA S.A.**	**OLAM SRL**	**OREJHAS S.A.**
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA SSD 2,5" capacidad 250GB	29.840.000	35.200.000	35.200.000
OFERENTES		**OREJHAS S.A.**	**VGO INGENIERIA S.A.**	**OLAM SRL**
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
2	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA 3,5" capacidad 8.000GB	48.000.000	57.000.000	60.000.000
OFERENTES		**OLAM SRL**	**VGO INGENIERIA S.A.**	**OREJHAS S.A.**
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
3	Licencia Office/Microsoft Office 365 Business Standard, Licencia CSP	45.800.000	47.960.000	48.000.000
OFERENTES		**OREJHAS S.A.**	**VGO INGENIERIA S.A.**	**OLAM SRL**
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
4	Puntos de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz)	9.100.000	NO COTIZA	NO COTIZA

3. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL Y APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

En cuanto a dicho punto, según la verificación documental de las ofertas, y solicitud por correo electrónico a los oferentes de la mencionada documentación, se deja constancia que **ningún oferente presentó el mencionado certificado.**

4. VERIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES INC. A, B, M y N DEL ART. 40 DE LA ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de Calificación – Calificación legal, se procederá a verificar si las firmas **"VGO INGENIERIA S.A.", "OLAM SRL"** y **"OREJHAS S.A."** se encuentran comprendidas en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 6715/2021.

En primer lugar, se constata que los oferentes han presentado de forma satisfactoria la declaración de no encontrarse comprendido en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado; manifestación que forma parte del formulario de oferta. En cuanto a ello, se ha verificado el Formulario de Declaración de Miembros, donde se observa a las siguientes personas:

OFERENTE: VGO INGENIERIA S.A.		
C.I. N°	**Nombre y Apellido**	**En calidad de**
2.473.420 **(*1)**	UGO FEDERICO ODDONE RECALDE	Accionista - Presidente - Director
988.148	SOFIA ANGELICA ODDONE RECALDE	Accionista - Director
175.561 **(*2)**	HUGO RAUL ODDONE SCURA	Accionista
3.360.249	LUIS ALBERTO RECALDE CLEMOTTE	Síndico
OFERENTE: OLAM SRL		
C.I. N°	**Nombre y Apellido**	**En calidad de**
187.024	MANFREDO DELIGDISH STUBBE	Socio - Apoderado Legal
1.244.591	ARIEL DELIGDISH SOSA	Socio - Gerente
974.820	MARIANA IVONNE ABRAHAM BAUER	Socia
922.944	MARIA SELVA RAMONA YELSI DE SALINAS	Apoderada Legal
OFERENTE: OREJHAS S.A.		
C.I. N°	**Nombre y Apellido**	**En calidad de**
4.006.872	PAULO JAVIER GAUTO CABALLERO	Accionista - Representante Legal
697.679	JOSE EDUARDO FLEITAS GOMEZ	Accionista

Indicadores Oferente VGO INGENIERIA S.A.

(*1) Facultad de Ingeniería - Auxiliar de la enseñanza - Cargo Permanente - Año 2015 - Objeto de Gasto: 111

(*2) Universidad Nacional - Jubilado Ordinario

En ese sentido, a los efectos de verificar la prohibición contenida en el artículo y los incisos mencionados precedentemente, se ha realizado el estudio de las Bases de datos "Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas).

Además, se ha cotejado si los datos con las personas físicas/jurídicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.

<u>Conclusión</u>: Conforme a la verificación realizada, las empresas "VGO INGENIERIA S.A.", "OLAM SRL" y "OREJHAS S.A." no registran datos de los miembros declarados en el formulario en las bases de datos citadas anteriormente, por lo tanto, NO SE ENCUENTRAN CON IMPEDIMENTOS, conforme establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública", PARA EJECUTAR EL CONTRATO.

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministro
MITIC

RODNEY OSEDA
UETIC

Lic. Herman Moreles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

5. ANÁLISIS DE PRECIOS:

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1.890/2020, se ha efectuado la valoración de los precios unitarios cotizados por las empresas **"VGO INGENIERIA S.A.", "OLAM SRL" y "OREJHAS S.A."**, constatándose que los valores de los Ítems 1,2,3 **se encuentran** dentro del rango establecido en la normativa citada.

Cabe mencionar que en el ítem 4, donde el único oferente que presentó cotización fue la empresa **OREJHAS S.A.**, dejando constancia que el precio ofertado para este ítem **no se encuentra** dentro del rango establecido en la normativa citada.

VGO INGENIERIA S.A.									
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**'% del precio ofertado con relación al precio referencial**	**PRECIO REF MITIC**	**-25%**	**15%**
1	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA SSD 2,5" capacidad 250GB	Unidad	Unidad	160	186.500	-24,50%	247.008	185.256	284.059
2	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA 3,5" capacidad 8.000GB	Unidad	Unidad	30	1.900.000	-6,89%	2.040.668	1.530.501	2.346.768
3	Licencia Office/Microsoft Office 365 Business Standard, Licencia CSP	Unidad	Unidad	40	1.199.000	-7,33%	1.293.796	970.347	1.487.865
4	Puntos de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz)	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA	614.467	460.850	706.637

OLAM SRL									
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**'% del precio ofertado con relación al precio referencial**	**PRECIO REF MITIC**	**-25%**	**15%**
1	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA SSD 2,5" capacidad 250GB	Unidad	Unidad	160	220.000	-10,93%	247.008	185.256	284.059
2	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA 3,5" capacidad 8.000GB	Unidad	Unidad	30	2.000.000	-1,99%	2.040.668	1.530.501	2.346.768
3	Licencia Office/Microsoft Office 365 Business Standard, Licencia CSP	Unidad	Unidad	40	1.145.000	-11,50%	1.293.796	970.347	1.487.865
4	Puntos de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz)	Unidad	Unidad	10	NO COTIZA	NO COTIZA	614.467	460.850	706.637

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Norman Meregles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

OREJHAS S.A.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	'% del precio ofertado con relación al precio referencial	PRECIO REF MITIC	-25%	15%
1	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA SSD 2,5" capacidad 250GB	Unidad	Unidad	160	220.000	-10,93%	247.008	185.256	284.059
2	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA 3,5" capacidad 8.000GB	Unidad	Unidad	30	1.600.000	-21,59%	2.040.668	1.530.501	2.346.768
3	Licencia Office/Microsoft Office 365 Business Standard, Licencia CSP	Unidad	Unidad	40	1.200.000	-7,25%	1.293.796	970.347	1.487.865
4	Puntos de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz)	Unidad	Unidad	10	910.000	48,10%	614.467	460.850	706.637

6. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se procede a la verificación de documentos conforme a lo establecido en el apartado "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación" del Pliego de Bases y Condiciones, en el siguiente orden:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	DOCUMENTO	VGO INGENIERIA S.A.	OLAM SRL	OREJHAS S.A.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02 y 05 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02 Y 03 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA FOJA 01, 02, 03 Y 06 DE LA OFERTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 6.740.000.- FOJA 03 y 04 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 7.050.000.- FOJA 04 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ POR UN MONTO DE GS. 7.500.000.- FOJA 04 Y 05 DE LA OFERTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	FORMAL	Cumple. Presenta Constancia SIPE N° 1721308 Foja 6 de la Oferta	Cumple. Presenta Constancia SIPE N° 1721281 Foja 05 y 06 de la Oferta	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves 17 de Noviembre 2022 21:40 Horas
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	FORMAL	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	FORMAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	FORMAL	CUMPLE PRESENTA DD.JJ DE MIEMBROS FOJA 07 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ DE MIEMBROS FOJA 07 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA DD.JJ DE MIEMBROS FOJA 11 DE LA OFERTA

Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Herman Meretes, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	FORMAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	CUMPLE PRESENTA EN LA FOJA 33 DE LA OFERTA
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	FORMAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1723191 Foja 29 de la Oferta (SIPE)
9. Autorización del Fabricante: Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: En caso de no ser el fabricante de los bienes ofertados se deberá presentar autorización del Fabricante, distribuidor o representante. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	FORMAL	CUMPLE PRESENTA FOJA 18 Y 19 DE LA OFERTA	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Miércoles 16 de Noviembre 2022 17:35 Horas	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves 17 de Noviembre 2022 09:37 Horas

9. Documentos legales	**DOCUMENTO**	**VGO INGENIERIA S.A.**	**OLAM SRL**	**OREJHAS S.A.**
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	SUSTANCIAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1723191 Foja 29 de la Oferta (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	FORMAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	CUMPLE PRESENTA EN LA FOJA 30 al 32 DE LA OFERTA y Fotocopia simple de CI (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	SUSTANCIAL	Cumple Constancia N° 1721308 Foja 6 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1721281 Foja 2 de la Oferta (SIPE)	Cumple Constancia N° 1723191 Foja 29 de la Oferta (SIPE)

<u>Conclusión</u>: Del análisis realizado se concluye que las empresas "VGO INGENIERIA S.A.","OLAM SRL" y "OREJHAS S.A." CUMPLEN con todas las documentaciones exigidas en el PBC "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación."

7. CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
NO APLICA.-

8. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se verifican las facturas de los mismos y el monto de cada una de ellas hasta cubrir el 25% del monto ofertado en la presente licitación:

Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
UETIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Hernán Morales, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

VGO INGENIERIA S.A.				
Tipo de Documento	**Entidad**	**Año**	**Observación**	**Monto**
Factura 001-001-0000329	Jurado de Enjuiciamiento de magistrados	2022	disco SSD 240GB	Gs 14.850.000
Factura 001-001-0000329	Jurado de Enjuiciamiento de magistrados	2022	disco duro 10TB	Gs 8.850.000
Factura 001-001-0000123	Secretaría de Políticas Linguisticas	2020	Celda WIFI	Gs 17.600.000
			Facturación Total analizada	**Gs 41.300.000**
			Monto ofertado	Gs 134.800.000
			Requerido 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**Gs 33.700.000**

OLAM SRL				
Tipo de Documento	**Entidad**	**Año**	**Observación**	**Monto**
Contrato Nº 038-2021	Agencia Financiera de Desarrollo - AFD	2021	disco SSD 240GB	Gs 45.920.000
Llamado ID 372.055	Secretaria de la Funcion Publica	2019	disco duro 4TB	Gs 4.750.000
Contrato Nº 47/2019 - Llamado ID 360.389	Ministerio del Interior	2019	Licencia MS-Office 365	Gs 2.046.600.000
			Facturación Total analizada	**Gs 2.097.270.000**
			Monto ofertado	Gs 141.000.000
			Requerido 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**Gs 35.250.000**

OREJHAS S.A.					
Tipo de Documento	**Entidad**	**Año**	**Observación**	**Monto**	**cotización dólar BCP en fecha de emisión**
Factura 001-001-0000273	Studio Center S.A.	2019	notebook (tiene disco duro mecánico o SSD)	Gs 15.071.940	6.441
Factura 001-001-0000885	Visao VIP S.A.	2020	notebook (tiene disco duro mecánico o SSD)	Gs 21.073.000	6.484
Factura 001-001-0001272	Visao VIP S.A.	2020	notebook (tiene disco duro mecánico o SSD)	Gs 15.216.705	6.489
Factura 001-001-0008930	Gametec S.A.	2021	SSD (120, 240, 960)	Gs 21.676.900	
			Facturación Total analizada	**Gs 73.038.545**	
			Monto ofertado	Gs 140.300.000	
			Requerido 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación	**Gs 35.075.000**	

<u>Conclusión</u>: ***Del análisis realizado se concluye que las empresas* "VGO INGENIERIA S.A.","OLAM SRL" y "OREJHAS S.A."** ***CUMPLEN con el criterio de "Experiencia Requerida" solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.***

9. CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la capacidad de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente contratación directa, en la misma se deberá describir el ítem cotizado, mencionando el modelo, la marca y características generales a las que se corresponde. (LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015).

Rua Vargas
D. G. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OSEDA
UETIC

Lic. Herman Moreles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Capacidad Técnica	VGO INGENIERIA S.A.	OLAM SRL	OREJHAS S.A.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la capacidad de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente contratación directa, en la misma se deberá describir el ítem cotizado, mencionando el modelo, la marca y características generales a las que se corresponde. (LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015).	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves, 17 de Noviembre 2022 7:07Hs	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Miércoles 16 de Noviembre 2022 17:35 Horas	CUMPLE, Presenta en la foja 07, 08, 09 y 10 de la oferta
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
1. DD.JJ de cumplimiento de las EETT solicitadas.	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves, 17 de Noviembre 2022 7:07Hs	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Miércoles 16 de Noviembre 2022 17:35 Horas	CUMPLE, Presenta en la foja 07, 08, 09 y 10 de la oferta
2. Catálogos técnicos de los bienes ofertados. (10. Idioma de la oferta: La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: SI.SERÁN ADMITIDOS ÚNICAMENTE CATÁLOGOS EN IDIOMA INGLÉS (DOCUMENTO ADICIONAL).-)	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves, 17 de Noviembre 2022 7:07Hs	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Miércoles 16 de Noviembre 2022 17:35 Horas	CUMPLE, presenta en foja 12 al 28 de la oferta
3. Planilla de datos garantizados.	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Jueves, 17 de Noviembre 2022 7:07Hs	CUMPLE, remite documentación en correo electrónico de Fecha Miércoles 16 de Noviembre 2022 17:35 Horas	CUMPLE, presenta en foja 09 y 10 de la oferta

<u>Conclusión</u>: Del análisis realizado se concluye que las empresas* "VGO INGENIERIA S.A.","OLAM SRL" y "OREJHAS S.A."** ***CUMPLEN con el criterio de "Capacidad Técnica" requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Hernán Iñereles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

10. Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

ITEM 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SATA 2,5 CAPACIDAD 240 GB o superior					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	OFERENTE VGO INGENIERIA S.A. CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OLAM SRL CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OREJHAS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD					
Capacidad	Indicar	Exigido	240 GB	240 GB	240GB
DESCRIPCIÓN					
Factor de forma:	2.5"	Exigido	cumple	cumple	cumple
Tipo:	SSD Interno	Exigido	cumple	cumple	cumple
Velocidad de lectura:	540 Mb/s o superior	Exigido	no cumple	cumple	cumple
Velocidad de escritura:	500 MB/s o superior	Exigido	no cumple	cumple	cumple
Interfaz:	SATA III	Exigido	cumple	cumple	cumple

ITEM 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO SATA 3,5" CAPACIDAD 8 TB O SUPERIOR					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	OFERENTE VGO INGENIERIA S.A. CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OLAM SRL CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OREJHAS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD					
Capacidad	Indicar	Exigido	8TB	8TB	8TB
DESCRIPCIÓN					
Factor de forma:	3.5"	Exigido	cumple	cumple	cumple
Tipo:	HDD Interno	Exigido	cumple	cumple	cumple
Velocidad de lectura:	5400 rpm o superior	Exigido	cumple	cumple	cumple
Velocidad de escritura:	5400 rpm o superior	Exigido	cumple	cumple	cumple
Interfaz:	SATA III	Exigido	cumple	cumple	cumple

ITEM 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE - MICROSOFT OFFICE 365 BUSINESS STANDARD, LICENCIA CSP					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	OFERENTE VGO INGENIERIA S.A. CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OLAM SRL CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OREJHAS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN					
Producto:	Microsoft Office 365	Exigido	cumple	cumple	cumple
Versión:	Business Standard, Licencia CSP	Exigido	cumple	cumple	cumple
Tipo de Suscripción:	Anual	Exigido	cumple	cumple	cumple

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Herman Morales, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ITEM 4 - Puntos de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz)					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	OFERENTE VGO INGENIERIA S.A. CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OLAM SRL CUMPLE/NO CUMPLE	OFERENTE OREJHAS S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN					
Estándar inalámbrico:	IEEE 802.11ac/n/g/b/a	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Frecuencia inalámbrica:	doble banda de 2,4 GHz y 5GHz activos al mismo tiempo	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Funciones inalámbricas:	múltiples SSID en simultáneo (igual o mayor 8 SSID en simultáneo) posibilidad de activar/desactivar las funciones inalámbricas de forma remota capacidad de asignación de canales de forma fija o automática potencia de las antenas: en 2,4 GHz mínimo de 4dbI y en 5GHz mínimo de 5dBi posibilidad de roaming sin interrupciones	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Interface de red	puerto gigabit ethernet (RJ-45)	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Fuente de alimentación:	802.3af/A PoE pasivo de 24V con adaptador PoE incluído	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Montaje:	montaje en Techo/Pared (Kits incluidos)	Exigido	no cotiza	no cotiza	cumple
Tipo de aprovisionamiento:	sin contacto, requiere el uso del controlador OMADA (compatible con controladora OMADA)	Exigido	no cotiza	no cotiza	no cumple

<u>Conclusión:</u> Del análisis realizado se concluye que:

Item	Oferentes		
	VGO Ingeniería SA	OLAM SRL	OREJHAS SA
1	NO CUMPLE (*1)	CUMPLE	CUMPLE
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE (*2)

(*1) la empresa "VGO INGENIERIA S.A." en respuesta a la Nota UOC 441/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, responde en el apartado de Especificaciones Técnicas que el ítem ofertado tiene una velocidad de lectura de 540 Mb/s y escritura de 490 Mb/s, lo cual NO CUMPLE con las EETT solicitadas.

(*2) el único oferente que presentó cotización fue la empresa OREJHAS S.A., se deja constancia que en el apartado "Tipo de aprovisionamiento: sin contacto, requiere el uso del controlador OMADA (compatible con controladora OMADA)" el oferente NO CUMPLE con el requisito técnico solicitado del producto ofertado, ya que el Punto de acceso WIFI/Access Point Inalámbrico de doble banda (2,4Ghz - 5Ghz) presentado es de la marca Ubiquiti, este equipo NO ES COMPATIBLE con la controladora OMADA.

11. ACLARATORIAS A OBSERVACIONES DE OFERENTES EN EL ACTO DE APERTURA

Mariela Villalba CI N° 3241835 en representación de la firma OREJHAS S.A.

La empresa	Observación	Revisión de la Comisión	Respuesta
OLAM SRL	NO PRESENTA CATÁLOGO DE LOS BIENES OFERTADOS POR LA CUAL NO SE PUEDE VERIFICAR SI LO OFERTADO CUMPLE CON LAS EETT DE LA CONVOCANTE.	no presenta catálogo de los bienes ofertados	Cumple solicitado por email y respondido con todos los catálogos ofertados
	SOLICITAMOS LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA AL NO CUMPLIR EL PUNTO 1 DE LA CAPACIDAD TÉCNICA EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 NUMERAL 5 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY 2051	no presenta DDJJ sobre capacidad técnica	Cumple solicitado por email y respondido con la DDJJ de capacidad técnica
VGO INGENIERIA SA	NO PRESENTA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	no presenta planilla de datos garantizados	Cumple solicitado por email y respondido con la planilla de datos garantizados
	SOLICITAMOS LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA AL NO CUMPLIR EL PUNTO 1 DE LA CAPACIDAD TÉCNICA EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 60 NUMERAL 5 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY 2051	no presenta DDJJ sobre capacidad técnica	Cumple solicitado por email y respondido con la DDJJ de capacidad técnica

GUILLERMO MARTINS VERDUM CON CI Nro 6249693 EN REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA VGO INGENIERIA SA

La empresa	Observación	Revisión de la Comisión	Respuesta
OREJHAS SA	EN LA PLANILLA DE PRECIOS EN EL ITEMS 4 PRESENTA COMO MARCA UBIQUITI, SIENDO ESTA NO COMPATIBLE POR LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE	no cumple con las EETT	se desestima la oferta por no cumplir con las EETT
	NO PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS ÍTEMS OFERTADOS	no presenta autorización del fabricante	Cumple solicitado por email y respondido con las autorizaciones de los fabricantes
OLAM SRL	NO PRESENTA CATÁLOGO DE LOS BIENES OFERTADOS Y LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE DE LOS MISMOS.	no presenta catálogo de los bienes ofertados	Cumple solicitado por email y respondido con todos los catálogos ofertados

Conclusión: ***Los documentos observados no son sustanciales, pero sí de carácter formal, por lo que el Comité solicitó -por correo electrónico- tales documentos a los oferentes, los cuales respondieron enviando los mismos en tiempo y forma.***

12. CRITERIOS DE DESEMPATE (Ley N° 2051/03)

Considerando que en el **ítem 1**, el oferente VGO Ingeniería SA (con la oferta más baja) no cumple con las EETT del pliego, se procede a evaluar las otras ofertas. En ese sentido, las ofertas de OLAM SRL y OREJHAS SA cumplen con todas las EETT y tienen igual precio, por tanto se procede a utilizar los criterios de desempate establecidos en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 2567/2016.

a) *Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).*

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministro
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Hernán Mereles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

	Oferentes	
meses de aporte	OLAM SRL	OREJHAS SA
11-2022	36	52
10-2022	35	52
09-2022	37	52
08-2022	39	49
07-2022	36	50
06-2022	35	54
Total	218	309
Promedio	**36**	**52**

Conclusión: *considerando el promedio de empleados inscriptos en el IPS en los seis (6) últimos meses, se observa que la empresa "OREJHAS SA" tiene mejor promedio.*

13. RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité de Evaluación, en concordancia con el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 y conforme al sistema de adjudicación POR ÍTEM, recomendamos al Señor Ministro:

- ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 16/2022 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA PC/NOTEBOOK Y LICENCIAS/SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE PARA EL MITIC. PLURIANUAL - ID 420.650, a los oferentes según el siguiente detalle:

OFERENTE	RUC	Item	MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN
OREJHAS S.A.	80092608-0	1	Criterio de desempate (Resolución DNCP N° 2567/2016)
OREJHAS S.A.	80092608-0	2	Oferta más baja
OLAM SRL	80013217-3	3	Oferta más baja

ADJUDICAR AL OFERENTE OREJHAS S.A. - RUC: 80092608-0							
Ítem	Cód. de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43201803-001	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA SSD 2,5" capacidad 250GB	Unidad	UNIDAD	160	220.000	35.200.000
						Monto total por ítem de la oferta:	35.200.000

ADJUDICAR AL OFERENTE OREJHAS S.A. - RUC: 80092608-0							
Ítem	Cód. de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	43201803-001	Disco duro para almacenamiento/Unidad de Almacenamiento SATA 3,5" capacidad 8.000GB	Unidad	UNIDAD	30	1.600.000	48.000.000
						Monto total por ítem de la oferta:	48.000.000

Vargas
de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OSEDA
UETIC

Lic. Hernán Mereles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

ADJUDICAR AL OFERENTE OLAM SRL - RUC: 80013217-3							
Ítem	Cód. de catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43233004-002	Licencia Office/Microsoft Office 365 Business Standard, Licencia CSP	Unidad	UNIDAD	40	1.145.000	45.800.000
						Monto total por ítem de la oferta:	**45.800.000**

Con respecto al ítem 4, se recomienda al Señor Ministro, declarar desierto este ítem, por los motivos expuestos en el punto 10. "Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas" de este informe de evaluación (Decreto 2992/19 Artículo 63 inciso a numerales 3 y 5)

Se da por terminado el acto, firmando los Miembros del Comité en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Ada Vargas
Dpto. de Bienes y Suministros
MITIC

RODNEY OJEDA
UETIC

Lic. Hernán Mereles, Director
Dirección de la Unidad Especializada TIC (UETIC)
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación